

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SIAMER C. LTDA.” REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris 1548 y Naciones Unidas, Edificio Alfil, 3er. piso, oficina 31, a las 15:00 horas, comparecen los socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
EDUARDO CRESPO TORAL	USD. 1.600,00	80%
EDUARDO CRESPO CORREA	USD. 400,00	20%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 2.000,00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Siamer C. Ltda., el señor Eduardo Crespo Toral y como Secretaria la Abogada María Inés Crespo.

El Presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Siamer C. Ltda., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**

A continuación se procede a conocer el orden del día acordado:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2018. Una vez analizado, la Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que sea agregado al Expediente de esta Junta.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros.**

El Presidente da lectura a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Luego de un análisis e intercambio de opiniones, la Junta los aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al Expediente de esta Junta.

**3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**

Se pone a consideración de los señores Socios que debido a que la compañía no ha tenido operación alguna, el resultado del periodo 2018 es cero. Los accionistas conocen y aceptan que no existe utilidad para repartir y aprueban los resultados del ejercicio económico 2018.

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída por la Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes.

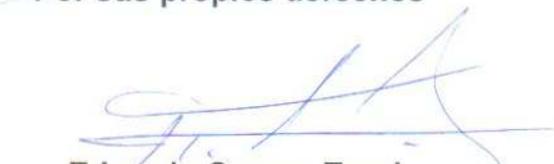
A las 16:30 se levanta la sesión.



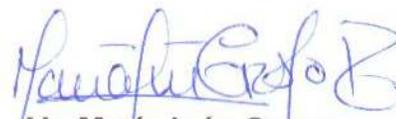
**Eduardo Crespo Toral**  
Por sus propios derechos



**Eduardo Crespo Correa**  
Por sus propios derechos



**Eduardo Crespo Toral**  
Presidente Ad-hoc



**Ab. María Inés Crespo**  
Secretaria